ES

INSTRUCCIONES E INFORMACIÓN DEL FABRICANTE (LEA ATENTAMENTE ANTES DEL USO)

PANTER®

Ha elegido un calzado de seguridad PANTER®. Este producto lleva el marcado CE en cumplimiento con las disposiciones del Reglamento UE 2016/425 para EPI (Equipos de protección Individual) de las Normas Europeas armonizadas: **EN ISO 20344:2011, EN ISO 20345:2011 y EN ISO 20347:2012.**

El cumplimiento de este calzado de seguridad o de trabajo ha sido certificado por un Instituto Europeo, autorizado para emitir dichas certificaciones por la CEE:
Nº 0160, INESCOP (Polígono Industrial Campo Alto, Elda, 03600, Alicante, España).
Nº 2777, SATRA (Bracetown Business Park, Clonee D15YN2P, Republic of Ireland).
Nº 2575 INTERTEK (Via Guido Miglioli 2/A, 20063, Cernusco Sul Naviglio, Milano, Italy).

GRADOS DE PROTECCIÓN

Si estos calzados llevan la marca EN ISO 20345:2011 ofrecen el nivel más elevado de protección de los dedos de los pies exigido contra los riesgos de accidentes mecánicos, pues la puntera asegura una resistencia a los choques de 200 J; altura con distancia residual mínima de 14 mm y resistencia a las fuerzas compresivas de hasta 15 kN (1,5 t); altura mínima, mantiene una distancia mínima de 14 mm (para la talla 42).
Además de las Exigencias Básicas de Seguridad, se han adoptado otras de acuerdo con las indicaciones contenidas en la siguiente tabla:

CONDICIONES DE SEGURIDAD		EN ISO 20345:2011						EN ISO 20347:2012					
		SB	S1	S2	S3	S4	S5	OB	O1	O2	O3	O4	O5
-	Zona del talón cerrada	•	×	×	×	×	×	•	×	×	×	×	×
-	Puntera resistente a 200J	×	×	×	×	×	×	-	-	-	-	-	-
-	Suela con resaltes	-	-	-	×	-	×	-	-	-	×	-	×
FO	Resistencia a los hidrocarburos de la suela	•	×	×	×	×	×	•	•	•	•	•	•
E	Protección del talón contra golpes	•	×	×	×	×	×	•	×	×	×	×	×
WRU	Resistencia a la penetración y absorción de agua	•	-	×	×	-	-	•	-	×	×	-	-
P	Resistencia a la perforación	•	-	-	×	-	×	•	-	-	×	-	×
A	Calzado Antiestático	•	×	×	×	×	×	•	×	×	×	×	×
C	Calzado conductivo	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
-	Calzado eléctricamente aislante	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
HI	Aislamiento del calor	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
CI	Aislamiento del frío	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
WR	Calzado resistente al agua	•	•	•	•	×	×	•	•	•	•	×	×
M	Calzado con protección del metatarso	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
AN	Protección del tobillo	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
CR	Resistencia al corte del tejido por cuchilla	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
HRO	Resistencia de la suela al calor por contacto (a 300°C por 1min.)	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO Tiene que respetar por lo menos 1 de los 3 requisitos indicados		EN ISO 20345:2011						EN ISO 20347:2012					
		SB	S1	S2	S3	S4	S5	OB	O1	O2	O3	O4	O5
SRA	Resistencia al deslizamiento en el suelo de cerámica en presencia de agua y detergente	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×
SRB	Resistencia al deslizamiento en el suelo de acero en presencia de glicerina	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×
SRC	SRA + SRB	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×

× Requisito obligatorio para la categoría indicada.
• Exigencia adicional a los requisitos obligatorios, indicadas mediante un símbolo en el marcado.

El calzado cumple con los requisitos del estándar de resistencia de la suela al deslizamiento. En principio, los zapatos nuevos pueden tener una resistencia al deslizamiento inferior a la indicada frente al resultado de la prueba. La resistencia al deslizamiento del calzado también puede variar dependiendo del estado de desgaste de la suela. El cumplimiento de las especificaciones no garantiza la ausencia de deslizamiento en cualquier condición.

NOTA: El calzado que utiliza puede estar marcado con cualquiera de los símbolos arriba mostrados, para indicar las características adicionales respecto a las de seguridad básicas. Los riesgos cubiertos son solamente aquellos que muestran los símbolos. La utilización de accesorios no apropiados puede alterar la capacidad de resistencia y su función de protección. Por favor, consulte con nuestro servicio al cliente para más detalles.

USOS RECOMENDADOS

EN ISO 20345:2011 (con puntera de seguridad): protección, entre los demás, contra riesgos mecánicos, resistencia al deslizamiento, riesgos térmicos y comportamiento ergonómico. Los riesgos específicos están cubiertos por normas complementarias relacionadas con el trabajo (por ejemplo, calzado para bomberos, calzado aislante eléctrico, protección contra lesiones por sierras de cadena, protección contra productos químicos y salpicaduras de metal fundido, protección para motociclistas).
EN ISO 20347:2012 (sin puntera de seguridad): Protección contra actividades que no exponen a riesgos mecánicos (impacto o compresión). Los riesgos específicos están cubiertos por normas complementarias relacionadas con el trabajo (por ejemplo, calzado para bomberos, calzado aislante eléctrico, protección contra lesiones por sierras de cadena, protección contra productos químicos y salpicaduras de metal fundido, protección para motociclistas).
La responsabilidad de la identificación y de la elección del calzado apropiado recae sobre el empresario. Por lo tanto, recomendamos verificar ANTES DE SU USO si las características del modelo presente se adecuan con sus necesidades específicas. En particular, se recomienda inspeccionar cuidadosamente los zapatos antes de cada uso para asegurar su integridad y funcionalidad. No se recomienda utilizarlos si muestran algún signo de desgaste, si muestran daños en las costuras, roturas o parecen diferentes entre sí.
En particular, se debe verificar lo siguiente: el tamaño correcto del zapato y la comodidad adecuada mediante una prueba de ajuste; la presencia de protección para los dedos, dispositivo antiperforación, protección del metatarso y protección del tobillo (si es aplicable); el buen funcionamiento del cierre y de los sistemas rápidos de extracción (si los hubiere); el espesor de la suela y los relieves; recomendado el uso del calzado con calcetines y no descalzos.

CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL PRODUCTO

Para garantizar una mayor duración del producto hace falta mantener el calzado siempre limpio después de cada uso. Eliminar los residuos de tierra o de otras sustancias utilizando un cepillo de cerdas suaves. En particular para empeine de piel se utilizan productos nutrientes, no grasas ni ceras. No utilizar productos agresivos como gasolina, ácidos, disolventes, etc. Secar el calzado en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor.

DURACIÓN DEL CALZADO

La vida útil del calzado de uso profesional depende fundamentalmente de las condiciones de almacenamiento, mantenimiento y uso a las que esté sometido el mismo, así como de las propiedades del material de fabricación. No tiene fecha de caducidad exacta que pueda ser determinada de antemano, ya que el calzado está compuesto por materiales con unas cualidades que lo hacen muy resistente al paso del tiempo si es conservado adecuadamente. La durabilidad del calzado que contenga PU depende de las condiciones de temperatura y humedad de su almacenamiento.
Cuando está almacenado en condiciones normales (de luz, temperatura y humedad relativa), la fecha de obsolescencia del calzado es:
- 10 años desde la fecha de producción para calzado con empeine en piel, goma, materiales termoplásticos y EVA.
- 5 años desde la fecha de producción para calzado de PVC.
- 5 años desde la fecha de producción para calzado de PU y TPU.

Para evitar cualquier riesgo de deterioro, estos zapatos se deben transportar y almacenar en su embalaje original, en un lugar seco que no esté demasiado caliente. Si se respetan los cuidados propuestos, se utiliza en el entorno de trabajo indicado y se almacena en un lugar seco y ventilado, los zapatos tendrán una vida útil normal (Como se indica arriba), sin desgaste prematuro de las suelas, empeines y costuras.

INFORMACIÓN PARA PLANTILLAS EXTRAÍBLES

Si, en el momento de la compra, dentro del calzado hay una plantilla extraíble la cual viene de fábrica, se garantiza que las cualidades de dicho calzado están determinadas por pruebas efectuadas en calzados de dichas características. Si fuera necesaria la sustitución de dicha plantilla, la misma tiene que sustituirse por una igual suministrada por PANTER®. Si, en el momento de la compra, dentro del calzado no hay una plantilla extraíble, se garantiza que las cualidades de dicho calzado han sido determinadas tras pruebas efectuadas en calzado de dicha característica. Si se utiliza una plantilla distinta a la del fabricante habría que comprobar las propiedades eléctricas de la combinación calzado/ plantilla extraíble.

INFORMACIÓN DEL CALZADO ANTIESTÁTICO

El calzado antiestático se debe utilizar cuando resulte necesario para reducir al mínimo la acumulación de carga electrostática y disiparla, evitando así el riesgo de, por ejemplo, un incendio, o de los peligros de sustancias inflamables y vapores en los casos en los que el riesgo de descarga eléctrica de un dispositivo eléctrico o de otras partes conductoras no se ha eliminado completamente. No obstante, cabe señalar que el calzado antiestático no puede garantizar una protección adecuada contra las descargas eléctricas, ya que solo inducen una resistencia entre el pie y el suelo. Si el riesgo de descarga eléctrica no se ha eliminado completamente, es importante utilizar medidas adicionales. Estas medidas, así como las pruebas adicionales que aparecen a continuación, deben formar parte de los controles regulares de la prevención de accidentes en el lugar de trabajo. La experiencia ha demostrado que, para fines antiestáticos, la ruta de descarga a través de un producto debería tener, en circunstancias normales, una resistencia eléctrica inferior a 1,000 MΩ en cualquier momento durante la vida útil del producto. Un valor de 100 kΩ se define como el límite inferior de resistencia del nuevo producto, con el fin de asegurar una cierta protección contra el choque eléctrico peligroso o incendio en el caso en que un dispositivo eléctrico presente defectos cuando se trabaja con tensiones de hasta 250 V. Sin embargo, en ciertas condiciones, los usuarios deben ser informados de que la protección proporcionada por los zapatos podría ser ineficaz y que se deben utilizar otros métodos para proteger al usuario en todo momento. La resistencia eléctrica de este tipo de calzado puede ser modificada significativamente por la flexión, la contaminación o la humedad. Este tipo de calzado no llevará a cabo adecuadamente su función si está desgastado y se utiliza en ambientes húmedos. Por consiguiente, se debe asegurar de que el producto es capaz de realizar su función de disipar las cargas electrostáticas y de proporcionar una protección específica a lo largo de su vida útil. Se recomienda que el usuario realice una prueba rápida de resistencia eléctrica y que la utilice para intervalos frecuentes y regulares. Si el calzado se utiliza en condiciones tales que el material que compone la suela se contamina, los usuarios siempre deben comprobar las propiedades eléctricas del calzado antes de entrar en una zona de riesgo. Durante el uso de los zapatos antiestáticos, la resistencia de la suela debe ser tal que no se elimine la protección proporcionada por el calzado. Durante su uso, no se debe introducir un elemento aislante entre la plantilla del zapato y el pie del usuario. Si una plantilla se introduce entre la plantilla del zapato y el pie, será necesario verificar las propiedades eléctricas de la combinación zapato / plantilla.

INFORMACIONES PARA PUNTERAS DE SEGURIDAD Y PLANTILLAS ANTIPERFORACIÓN

Los elementos de protección han sido estudiados según las leyes vigentes para proteger los dedos del pie en caso de caídas de cuerpos contundentes desde el alto y la planta del pie de pinchazos debido a cuerpos afilados. En caso de un golpe y/o de una penetración sustituir completamente el calzado aunque no presente daños visibles. Las protecciones son eficaces sólo y exclusivamente si el calzado está correctamente colocado y abrochado. La resistencia a la perforación de este calzado ha sido analizada en laboratorio con un clavo de 4,5 mm de diámetro con punta cónica truncada y a una fuerza de 1.100 N. Fuerzas de perforación más elevadas o clavos de diámetro inferior aumentan el riesgo de perforación. En tales circunstancias, se deben considerar medidas preventivas alternativas.
De momento están disponibles dos tipos de plantillas antiperforación en el calzado (EPI). Puede ser metálica o no metálica. Ambos tipos de plantillas cumplen con los requisitos mínimos de resistencia a la perforación prescritos por la norma indicada en este tipo de calzado, pero cada uno tiene diferentes ventajas o desventajas:

- plantilla antiperforación metálica: la resistencia a la perforación está menos afectada por la forma del objeto cortante (por ejemplo, el diámetro, la geometría, la forma puntiaguda), pero debido a las limitaciones en el tamaño necesario para la producción del calzado, no cubre toda la superficie de la parte inferior del calzado.
- plantilla antiperforación no metálica: puede ser más ligera, más flexible y proporciona una mayor área de cobertura si se compara con la de metal, pero la resistencia a la perforación puede variar más según la forma del objeto cortante (por ejemplo, el diámetro, la geometría, la forma puntiaguda).

Para obtener mayores informaciones sobre los dos tipos de plantillas antiperforación utilizadas en este calzado, por favor, póngase en contacto con el fabricante o distribuidor.

INFORMACIÓN SOBRE LA GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS PANTER®

PANTER® aplica una garantía a sus productos que presentan una falta de conformidad, siempre que se utilicen correctamente, según el uso previsto y con las disposiciones de la Nota informativa. Para poder disfrutar de esta garantía, el cliente debe: en caso de falta de conformidad, ponerse en contacto con nuestro Servicio Clientes que lo guiará en el procedimiento de DEVOLUCIONES y RECLAMACIONES y así le permitirá analizar los productos y proceder a la recuperación de la conformidad de los mismos. Quedarán excluidos de la evaluación los productos: no mantenidos regularmente; alterados durante sus condiciones de uso; con daños exteriores; utilizados para usos no apropiados; desgastados y cuya vida útil normal ha sido alcanzada y excedida; devueltos aquí no limpiados para poder ser analizados; no almacenados correctamente y, por lo tanto, ya no adecuados para su uso. Dependiendo del análisis de los productos con falta de conformidad, PANTER® comunicará al cliente en un plazo muy breve el resultado de la misma.

La DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD está disponible en el sitio web: www.panter.es